

## LOS MALPAGADOS Fernando Delgado

Sigue siendo muy difícil saber los muchos empleos que pueden ocupar a un diputado, además de su escaño, porque la transparencia en ese asunto es nula. Y si alguien pide tal transparencia corre el riesgo de que se le tenga por un demagogo. La transparencia en este caso no sólo permitiría cuantificar de qué modo incrementan sus arcas nuestros representantes en sus ratos libres, sino el tráfico de influencias y los correspondientes efectos perversos que algunos de esos empleos pueden propiciar. Pero si usted dice que la señoría que menos cobra se echa al bolsillo 3.126 euros mensuales, quizá porque pasa por el Congreso o el Senado sólo a votar y le es imposible obtener pluses y dietas, le argumentan que esa nómina está por debajo de la de otros parlamentos europeos.

Ahora bien, el argumento más cínico para desmontar nuestra valoración de la retribución de los parlamentarios es que mal van a tener las Cortes gente de talento malpagándola. De este modo, los dedicados plenamente a la actividad parlamentaria, que los ha habido y los hay de un modo ejemplar, quedan como gente que no sirve para otra cosa o como tontos del culo. Pero los tontos de verdad parece que somos quienes votamos a los listillos para que, además de pagarles por visitar las cámaras alguna tarde, hagan negocios a nuestra costa con tráfico de influencia y podamos escucharles luego mostrando su enorme preocupación por el desempleo de la gente del común. Y la desvergüenza es tal que la sola condena de esta estafa puede hacernos sospechosos de incidir negativamente en la sensibilidad democrática del personal, incitarlos a no votar y acabar con el entusiasmo político de aquellos ingenuos que aún tengan un atisbo de esperanza. Pero la democracia es un instrumento y no una religión. Si fuera una religión nos obligaría a callar y nos impondría la fe ciega; es, sin embargo, una herramienta muy eficaz para el interés general que en manos de los cínicos se convierte en un arma perversa.

Entre los **pintorescos** argumentos que ha podido uno escuchar esta semana para justificar el pluriempleo de los diputados es, sin que haya que tomarlo como tomadura de pelo, que esa variedad de actividades les permite estar en la calle para conocerla mejor, con lo que es una lástima que entre esas señorías **callejeras** no se conozca a un carnicero de mercado o a una pescadera en cuyos puestos se percibe tanto el pulso ciudadano. Quizá los que dan clases en la universidad puedan llevar al Parlamento la voz de los estudiantes, pero los despachos de abogados, por los que indudablemente pasa la vida y la pela, no se instalan en la calle. Es más, hay algunas tareas de esos despachos que recomiendan cerrar las ventanas. En todo caso, es muy posible que todos los **pluriempleados** del Congreso se atengan a las normas de **incompatibilidades** que ellos mismos se han impuesto, pero si lo compatible tiene a veces tufo de anomalía tal vez sea recomendable revisar lo anómalo. Y por las sospechas que han aflorado en la investigación de alguna trama de corrupción, además de revisar las normas habrá que vigilar su cumplimiento.

*Levante-EMV, 28-III-2009*

Además de resumen, tema y tipología, las preguntas que están a continuación.

- 1.- Comente elementos de coherencia y cohesión relevantes del texto.
- 2.-Indique de las palabras en negrita la categoría gramatical, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.
- 3.-Explique el significado de las palabras subrayadas. A continuación, escriba una frase con un antónimo de cada palabra.
- 4.-Realice el comentario sintáctico de: **“Sigue siendo muy difícil saber los muchos empleos que pueden ocupar a un diputado, porque la transparencia en ese asunto es nula”**.
- 5.-Justifique en cada caso la función discursiva desempeñada por las siguientes partículas (conectores, marcadores, operadores, ...): **“Ahora bien”**, **“Pero”**, **“Es más”**, **“En todo caso”**, **“Y”**